



**Castilla y León**

# Área Pública

Coordina: Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios

A / A **Grupo Popular**  
**Grupo Socialista**  
**Grupo Ciudadanos**  
**Grupo Podemos Castilla y León**  
**Grupo Mixto**  
**CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.**

Valladolid, 19 de diciembre de 2018.

En estos momentos, un buen número de delegados y delegadas sindicales de CCOO se encuentran reunidos a la puerta de esta institución de las Cortes de Castilla y León, con el objeto de hacer llegar al conjunto de los Grupos Parlamentarios por un lado, su malestar por la presentación de dos proposiciones de ley, que hoy se votan y que afectan a las condiciones laborales de las y los empleados públicos de esta Comunidad Autónoma. Y por otro, manifestar las reivindicaciones en estas materias, algunas de ellas son derechos perdidos o arrebatados y que vienen persiguiendo desde hace ya varios años.

La presentación de las proposiciones de ley (una del Grupo Popular y la otra del resto de Grupos Parlamentarios) donde se regulan de manera específica condiciones de trabajo de los trabajadores y trabajadoras de la Junta de Castilla y León; sin haber existido una negociación previa con sus legítimos representantes es, sin duda, un hecho sin precedentes y de extrema gravedad. La vulneración del derecho a la negociación colectiva es, siempre, algo reprochable, pero mucho más si se ejerce desde la representación política del conjunto de la ciudadanía. **Es por ello que pedimos la retirada de ambas proposiciones.**

De no producirse dicha retirada, hecho que suponemos como más probable, este sindicato manifiesta que ambas iniciativas, no responden a nuestras propuestas en los ámbitos de negociación y que no resolverán los problemas que tiene el conjunto de las empleadas y empleados públicos de la Junta de Castilla y León

Respecto del segundo motivo por el que hoy estamos aquí reunidos, frente a la puerta de las Cortes de Castilla y León, es recordar el camino que aún queda por recorrer para que los empleados y empleadas de la Junta de Castilla y León retornen al catálogo de derechos y condiciones de trabajo que tenían antes del inicio de la crisis. Por ello, queremos citar algunos:

- **35 Horas semanales:** Recuperación efectiva, inmediata y de pleno derecho, superando los compromisos previos. En muchas CC.AA. y en otras administraciones ya lo tienen implantado, incluso en nuestro ámbito territorial. Aún teniendo las mismas limitaciones reglamentarias.

- **Jubilación Parcial:** Restablecimiento de las condiciones anteriores al 1 de abril de 2018, en que pasó, con carácter general, del 50% al 25%, llegando a denegar en muchas ocasiones.

- **Retribuciones:** Recuperación de todas las retribuciones reducidas durante los años de la crisis, incluida la Acción Social y la totalidad del valor de las pagas extraordinarias (aún hay algunos colectivos y categorías donde no se ha producido la recuperación total). Reclamamos que los fondos adicionales (0,2% de la masa salarial para el año 2018) se destinen a una subida lineal que ayude a reducir el abanico salarial.

---

**Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios:** Plaza Madrid nº 4, 6ª Planta. 47001. Valladolid

Tlno: 983399431 Fax: 983390897 [frscyleon@sanidad.ccoo.es](mailto:frscyleon@sanidad.ccoo.es)

**Federación de Enseñanza:** Plaza Madrid nº 4, 6ª Planta. 47001. Valladolid. Tlno: 983208942. Fax: 983207122.  
[ecalderon@fe.ccoo.es](mailto:ecalderon@fe.ccoo.es)

**Federación de Servicios a la Ciudadanía:** Plaza Madrid nº 4, 5ª Planta. 47001. Valladolid  
Tlno: 983292377 Fax: 983217767 [castillaleon@fsc.ccoo.es](mailto:castillaleon@fsc.ccoo.es)



**Castilla y León**

# Área Pública

Coordina: Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios

---

• **Carrera profesional:** Este derecho, reconocido ya en muchas administraciones, debe ser desarrollado de forma negociada, para todo el personal al servicio de la Administración Autonómica. No aceptamos imposiciones por vía legislativa, como se pretende, ni limitaciones que hagan imposible su aplicación práctica.

**Plan de igualdad:** Varios años tratando de negociarlo, estancado en la fase de análisis, por la incapacidad de la administración para extraer los datos de Sanidad y Educación.

Tenemos la completa seguridad de que el conjunto de Grupos Parlamentarios están de acuerdo en las anteriores peticiones, y no tendrían inconveniente en **instar al gobierno de la región, para que inicie una negociación seria con la Representación de las y los trabajadores. Negociación que diera como resultado al menos, la recuperación de lo señalado en los anteriores puntos y en un plazo que no excediera del año 2018.**

## ÁREA PÚBLICA DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN

---

**Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios:** Plaza Madrid nº 4, 6ª Planta. 47001. Valladolid

Tlno: 983399431 Fax: 983390897 [frscyleon@sanidad.ccoo.es](mailto:frscyleon@sanidad.ccoo.es)

**Federación de Enseñanza:** Plaza Madrid nº 4, 6ª Planta. 47001. Valladolid. Tlno: 983208942. Fax: 983207122.  
[ecalderon@fe.ccoo.es](mailto:ecalderon@fe.ccoo.es)

**Federación de Servicios a la Ciudadanía:** Plaza Madrid nº 4, 5ª Planta. 47001. Valladolid

Tlno: 983292377 Fax: 983217767 [castillaleon@fsc.ccoo.es](mailto:castillaleon@fsc.ccoo.es)